

SANTIAGO DE LA ESPADA

FIESTAS POPULARES

del 14 al 20 de Agosto 2016

TRADICIONALES ENCIERROS LOS DÍAS 17,18,19 Y 20



FOTO: LIDIA ALGAR



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones





Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones
Concejalía de Fiestas

FOTO: ÁNGEL "EL FOTOS"



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

BANDO

DON PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se han venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de la Villa de Santiago de la Espada los días 17, 18, 19 y 20 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ello por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas (la ENFERMERIA y el Equipo Médico- Quirúrgico están instalados en el Ayuntamiento) y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

Primero.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

Segundo.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma LAS PEÑAS, en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas. Se ruega encarecidamente que las peñas bajen el volumen de la música a partir de las 2.00 horas, permitiendo el normal descanso de los vecinos, haciendo gala del civismo que nos caracteriza.

Tercero.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

Cuarto.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de los festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas que presenten síntomas evidentes de intoxicación alcohólica o de cualquier sustancia estupefaciente, de aquellas personas que padezcan cualquier discapacidad física, psíquica o sensorial y de aquellas que porten armas, botellas, vasos o cualquier otro instrumento susceptible de causar maltrato a las reses de lidia o a los participantes.

Quinto.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia.

Las personas que incumplan estas obligaciones deberán ser expulsadas del recorrido de manera inmediata por los servicios del festejo o las fuerzas de seguridad, y de manera especial quienes causen maltrato a las reses o alteren injustificadamente su recorrido.

Sexto.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

Séptimo.- Queda prohibido en el traslado de las reses desde la ganadería hasta el recinto acotado para su suelta, y en todo el itinerario del traslado, el acompañamiento de las mismas por personas que utilicen motos, quads, todo terrenos, prohibiéndose la utilización de cualquier tipo de vehículo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión

Santiago-Pontones, Agosto de 2016

EL ALCALDE

Fdo: **Pascual González Morcillo.**

SALUDA del ALCALDE

Queridos vecinos y vecinas.

Con motivo de nuestras Fiestas tradicionales 2016, os saludo esperando que durante todo el año y, en especial, durante los días de celebración, del 15 al 20 de agosto, lo paséis bien y disfrutéis de las mismas.

Como cada año, la suelta de reses bravas será el eje central de nuestra celebración y, para los más pequeños, recorrerá nuestras calles la “La Guía”, que tanta ilusión despierta en los niños y las niñas de nuestro pueblo.

Agradezco un año más la participación activa de las Peñas y les recuerdo que, por el bienestar de todos, deben respetarse los horarios de descanso establecidos, apagando la música a la hora establecida en el Bando general, con el fin de que todos podamos descansar y evitemos las quejas justificadas que cada año

se repiten por la falta de civismo de solo unos pocos, porque la mayoría de las peñas cumplen adecuadamente con lo establecido.

Hemos preparado la programación de actividades para estos días con todo el interés por nuestra parte y con el único objetivo de que sean de vuestro agrado, incorporando, en la medida que podemos, las sugerencias que nos hacéis llegar entre todos con el fin de ir mejorando cada edición. Espero que las de este 2016 sean unas fiestas que vivamos desde la intensidad y la alegría y que dejen en todos nosotros un buen recuerdo.

A quienes nos visitan les doy las gracias y la bienvenida a nuestro Pueblo, esperando que se lleven el mejor recuerdo de nuestras fiestas y les anime a seguir viniendo en cada edición a compartirlas con nosotros.

Un año más mi recuerdo emocionado para los que nos dejaron en este año y para sus familias.

FELICES FIESTAS.

Vuestro Alcalde.
Pascual González Morcillo.





BANDO DE PEÑAS

**D. PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO, ALCALDE- PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES (JAEN).**

HACE SABER:

Con motivo de la celebración de las tradicionales Fiestas de Santiago, en nuestro municipio es necesario que todos y cada uno de nosotros realicemos un importante esfuerzo para conjugar la diversión y disfrute de las fiestas, con el derecho al descanso y respeto a los demás vecinos, por lo que en particular, es vital que todas las peñas de Santiago respeten y hagan respetar las siguientes normas de obligado cumplimiento.

Primero.- Las Peñas podrán adecuar sus instalaciones, pero el funcionamiento de las mismas, (música, etc..), será a partir del día 14 de Agosto que es “El Espadazo” y comienzo de las fiestas.

Segundo.- El Ayuntamiento previa solicitud de la peña regulará la colocación de obstáculos, tales como mesas, sillas, barbacoas u otros objetos que dificulten u obstaculicen las vías, calles o aceras que se encuentren dentro de la vía pública.

Tercero.- Aquellas peñas que ya tienen su espacio dentro del recinto de suelta de reses, deben ser responsables de los desperfectos ocasionados en la vía pública y de la limpieza, dejando todo tal y como estaba anteriormente a la instalación de dichas barreras, debiendo montar las barreras entre los días 15 y 16 de Agosto y desmontar el día 21 de Agosto.

Cuarto.- No se podrán colocar altavoces o equipos musicales en las calles o fuera de los locales de las Peñas y los niveles sonoros musicales no excederán de los normales durante las horas de suelta de reses. Los días 14 y 15 de Agosto se apagará la música a partir de la 1.00 de la madrugada. Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto la música se apagará a partir de las 3.00 de la madrugada prohibiendo el uso de la música hasta las 11.00 horas de la mañana.

Quinto.- Las basuras y residuos sólidos que se generen durante los días de celebración de festejos, se sacarán a los contenedores, no pudiendo abandonarse bolsas de basura en ninguna vía pública o calle. Su incumplimiento será sancionado pudiendo ser precintado el local de donde provengan los residuos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santiago-Pontones a ocho de Agosto de Dos Mil Dieciseis.

Santiago-Pontones, Agosto de 2016

EL ALCALDE

Fdo: Pascual González Morcillo.



SALUDA de la CONCEJALA

Queridos vecinos:

Que estas palabras de bienvenida os despierten la curiosidad por conocer nuestro municipio, nuestro pueblo, sus gentes, tradiciones, verbenas, encierros, etc. ..invitados quedáis pues a disfrutar de nuestras fiestas patronales, de nuestra gastronomía formada por una gran variedad de productos, de nuestras actividades, de la programación de festejos, y como no, de la hospitalidad de nuestros vecinos.

La concejalía de festejos desde el empeño por confeccionar un año más un programa repleto de actividades, felicita a las otras Concejalías que colaboran, personal del Ayuntamiento y a cuantas personas que desde otros colectivos o de forma individual colaboráis con nuestras fiestas, solo con la mera satisfacción del buen hacer en pro de todos los habitantes y visitantes de nuestro pueblo, nuestro esfuerzo compartido en un mismo proyecto, en el cual somos protagonistas y en el que nos toca administrar, desde la prudencia y austeridad de los tiempos, intentando superarlos con el esfuerzo de todos, gracias.

Desde esta ventana abierta, que me permite llegar a todos vosotros, os invito personalmente a que nos acompañéis y disfrutéis intensamente. Nos vemos en la calle, en la plaza, en nuestro pueblo... en donde la fiesta nos lleve, que la alegría sea nuestra compañera, desde aquí brindo con vosotros por nuestras fiestas patronales, brindemos por todos, por nuestro pueblo, por nuestro patrón.....

*Despuntan al alba los brillos de la mañana
Vecinos despertad, la tradición nos llama
Balcones abiertos al devenir de sus gentes calles engalanadas,
La bravura, el coraje, el valor ..
en el ambiente se palpa
A lomos de su caballo, nuestro patrón vigilante con su espada
Santiago en fiestas, se viste de gala.*

Mi estimado saludo,
Vuestra concejala, Mariví.

PÓRTICO de las FIESTAS



Del 25 al 29 de Julio: I GALAPÁN FILM FESTIVAL. Festival Internacional de Cortometrajes de Santiago-Pontones.

Del 2 al 9 de Agosto: CINE DE VERANO.

Días 6 y 7 de Agosto: I STAR PARTY. Fiesta de las estrellas en la aldea de Don Domingo.



PEÑAMUJO: BALCÓN

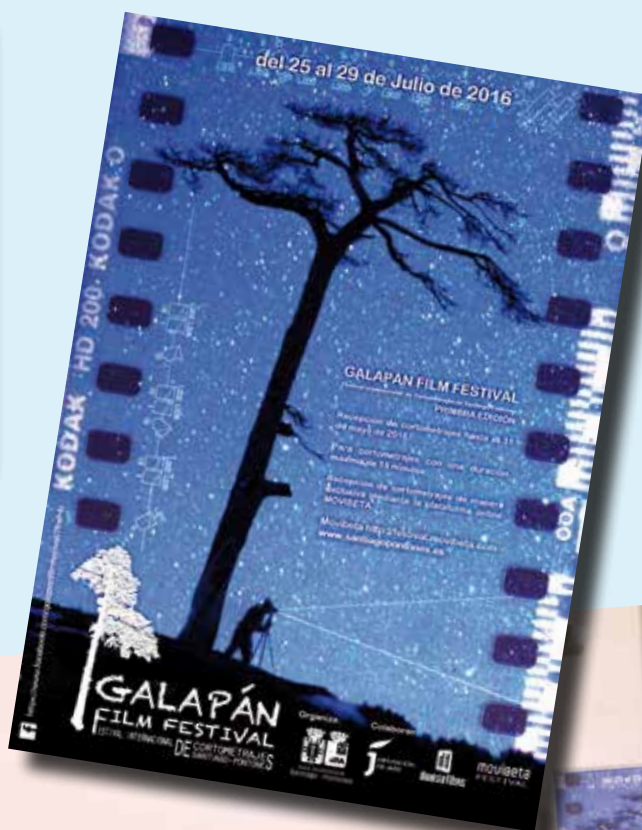




FOTO: LIDIA ALGAR

SANTIAGO DE LA ESPADA

FIESTAS POPULARES

14 agosto
DOMINGO



18.30 horas: GRAN PRIX. Se soltarán 2 vaquillas para los grupos de las peñas de la localidad. Premios para los grupos clasificados.

Organiza: Úbedatorios S.L.

Colaboran: Peñas de Santiago de la Espada y Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

20.00 horas: Primera carrera de la guía.

20.30 horas: Pasacalles de Peñas amenizado por LOS PIZARRINES.

21.00 horas: Exhibición de Telas Aéreas. Organiza: Escuela Municipal de Deportes.
Lugar: San Antonio.

22.00 horas: Inicio oficial de las fiestas, “EL ESPADAZO”, organizado por las peñas Al Límite y Los Forcaos, con la colaboración de todas las peñas de la localidad y del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.







15 agosto

LUNES

10.00 horas: Misa y Procesión de La Purísima y Santiago Apóstol.

12.00 horas: Carrera de cintas con bicicleta en la puerta de la Residencia Escolar.

Inscripciones media hora antes.

Medallas para los tres primeros clasificados.

Patrocina: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

18.00 horas: Bolos Serranos. Campeonato modalidad individual.

Lugar: Campo de Fútbol municipal “Las Charquitas”.

20.00 horas: Segunda carrera de la guía.

21.30 horas: Grupo de Teatro “ARTEMIX” con las actuaciones:

El cadáver del Señor García

La consulta de la Doctora Remigia

Lugar: Patio del I.E.S. “Villa de Santiago”.

24.00 horas: Verbena ORQUESTA FUSSIS.

Lugar: Patio del Colegio Público “Santiago Apóstol”.

BOLOS SERRANOS

Campeonato modalidad individual

LUGAR: CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL "LAS CHARQUITAS"

LUNES 15 DE AGOSTO A LAS 18:00 HORAS

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	UN CORDERO O EQUIVALENTE
SUPERMERCADO "TANDI"	UN JAMÓN
BAR "PONCE"	UNA PALETILLA A LA MEJOR TIRADA
MATERIALES MANUEL MARÍN DISTRIBUIDOR DE CERVEZA "ESTRELLA DAMM"	BOTELLA DE WHISKY
TALLER "JAVI"	BOTELLA DE WHISKY
CASA ANDREA BAR PAPACHÍN	BOTELLA DE WHISKY
BAR EL MESÓN	BOTELLA DE RON CACIQUE
HOTEL "SAN FRANCISCO"	UNA BOTELLA DE VINO
PANADERÍA SIERRA SEGURA	UNA BOTELLA DE LICOR
GASOLINERA "ANTONIO NOVA"	UN TROFEO
UNICAJA	UNA MOCHILA
PELUQUERÍA "JOSEFA"	UN LITRO DE LACA FIXPRAY
DROGUERIA "MANOLI" Y "EL PINTOR"	BOTE DE PINTURA PLÁSTICA DE 5 KG.
PELUQUERÍA "MARI PINTORA"	BOTE DE MASCARILLA
KIOSKO "FELIX"	UNA CAJA DE CANTIMPLORAS
CASTILLO HINCHABLE "MARÍA Y ADRIANA"	UNA BOLSA DE CHUCHERÍAS
LA CAIXA	CARAMELOS (4 BOLSAS)
JESAMA	TROFEO AL TIRADOR DE MAS EDAD



SANTIAGO DE LA ESPADA

FIESTAS POPULARES

16 agosto
MARTES

11.00 horas: Ocio y diversión para los más pequeños, distintos talleres de animación a cargo de DIVE-ROCIO en el patio de la Residencia Escolar, (castillo hinchable, tobogán de agua, fiesta de espuma....).

Organiza: Ayuntamiento de Santiago – Pontones.

18.00 horas: Bolos serranos. Campeonato modalidad individual.

Lugar: Campo de Fútbol Municipal “Las Charquitas”.

19.00 horas: Gran festival Taurino Mixto con 5 novillos de la acreditadas Ganaderías de D. ELISEO MORÁN y HDROS. FLORES ALBARRÁN, 2 para el rejoneador JUAN QUINTA, 2 para el diestro VÍCTOR JANEIRO y 1 para el Novillero MAXIME SOLERA.

Organiza: Úbedatorios S.L.

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

20.00 horas: Última carrera de la guía.

24.00 horas: Gran velada musical a cargo de la ORQUESTA PASO MUSICAL.

- PLAZA DE TOROS -

SANTIAGO DE LA ESPADA

FERIA Y FIESTAS DE AGOSTO 2016

MARTES 16

a las 6:30 TARDE

- GRAN FESTIVAL TAURINO MIXTO -

5 NOVILLOS de la acreditadas ganaderías de D. ELISEO MORAN y HDROS. FLORES ALBARRÁN

2 PARA EL REJONEADOR

JUAN QUINTA

2 PARA EL DIASTRO

VÍCTOR JANEIRO

1 PARA EL NOVILLERO

MAXIME SOLERA

DOMINGO 14 AGOSTO

GRAN PRIX

SE SOLTARÁN 2 VAQUILLAS PARA LOS GRUPOS DE LAS PEÑAS DE LA LOCALIDAD

PREMIOS PARA LOS GRUPOS CLASIFICADOS

Precios de las localidades GRAN PRIX			Precios de las localidades FESTIVAL			Precios para Peñas de la localidad		
GENERAL	ANTICIPADA	TAQUILLA	GENERAL	ANTICIPADA	TAQUILLA	GENERAL PEÑAS	MINOS PEÑAS	TAQUILLA
12€	10€	15€	20€	15€	22€	25€	15€	15€

VENTA DE ENTRADAS ANTICIPADAS En Santiago de la Espada "MIXTO" Y GRAN PRIX "LAS BARRAS" el mismo día de las Fiestas por la tarde en LAS TENDAS DE LA PLAZA DE TOROS.

VENTA DE ENTRADAS PARA PEÑAS DE LA LOCALIDAD En SAN RAFAEL DE LAS BARRAS



FOTO: ANTONIO TORRES

BOLOS SERRANOS

Campeonato modalidad individual

LUGAR: CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL "LAS CHARQUITAS"

MARTES 16 DE AGOSTO A LAS 18:00 HORAS

AYTO. SANTIAGO-PONTONES _ _ _ _ _ UN CORDERO O EQUIVALENTE

SECADERO DE JAMONES "EL BERRAL" _ _ _ _ UN JAMÓN

PANADERÍA "LA MILAGROSA" _ _ _ _ _ UNA PALETILLA

AUTOCARES "GABRIEL" _ _ _ _ _ UNA PALETILLA A LA TIRADA MÁS LARGA

BAR "JOSÉ" _ _ _ _ _ UNA BOTELLA WHISKY

EMBUTIDOS ANGELITA _ _ _ _ _ UN LOTE DE EMBUTIDOS

GARITO EL POCHO _ _ _ _ _ UNA BOTELLA DE RON

CERVEZA "CRUZCAMPO" _ _ _ _ _ UNA BOTELLA DE MANGAROCA

SUPERMERCADO DÍA% _ _ _ _ _ UNA BOTELLA DE RUAVIEJA

PANADERÍA "EL ALMACÉN" _ _ _ _ _ UNA BANDEJA DE DULCES CASEROS

BAZAR "SAN ANTONIO" _ _ _ _ _ UN DESPERTADOR

ELECTRODOMÉSTICOS "EL FOTOS" _ _ _ _ FOCOS BICICLETA

PELUQUERÍA TOÑI _ _ _ _ _ UN LOTE DE PRODUCTOS

BAR "EL PINTOR" _ _ _ _ _ UNA BOTELLA DE VINO

SUPER "ALBA" _ _ _ _ _ UNA BOTELLA DE VODKA

CAJA RURAL _ _ _ _ _ UN TROFEO

LA CAIXA _ _ _ _ _ UNA MOCHILA

CASTILLO HINCHABLE "MARÍA Y ADRIANA" _ _ UNA BOLSA DE CAMELOS

JESAMA _ _ _ _ _ TROFEO AL TIRADOR MAS JOVEN







17 agosto

MIÉRCOLES

13.30 horas: Primer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. “EL ZORRO”.

18.30 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

24.00 horas: Velada musical amenizada por la **ORQUESTA FUSSIS**.



SANTIAGO DE LA ESPADA

FIESTAS POPULARES

18 agosto
JUEVES

13.30 horas: Segundo gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. “EL ZORRO”.

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo.

Inscripción a las 16.00 horas.

Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento.

Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color. Paletilla donada por la Asociación ecuestre “EL ESTRIBO”.

18.30 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

Lugar: Patio del Colegio Público “Santiago Apóstol”.

24.00 horas: Velada musical con música para todos amenizada por la **ORQUESTA FUSSIS**.



FOTO: MARILÚZ CASTILLO LARA



FOTO: LIDIA ALGAR

SANTIAGO DE LA ESPADA

FIESTAS POPULARES

19 agosto

VIERNES

13.30 horas: Tercer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. “EL ZORRO”.

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas.

Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color: Una paletilla donada por la Carnicería “El Pilla”.

Tercer clasificado: El segundo que más cintas coja: Tarta donada por cafetería “Los Barcos”.

18.30 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

24.00 horas: Velada musical a cargo de la **ORQUESTA FUSSIS**.



FOTO: MARILÚZ CASTILLO LARA



FOTO: M^a ISABEL MARTÍNEZ "MARI DEL PILLA"



20 agosto
SÁBADO

11.30 horas: Encierro Chico protagonizado por los carretones de la Asociación Taurina Al Alimón de Moratalla (Murcia).

Organiza: Peña el Tenguerete.

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.



13.30 horas: Último gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. “EL ZORRO”.

16.30 horas: Concurso de recortadores para los más pequeños, con premios para los más valientes y recuerdo para todos.

Organiza: Peña el Tenguerete.

Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

18.30 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

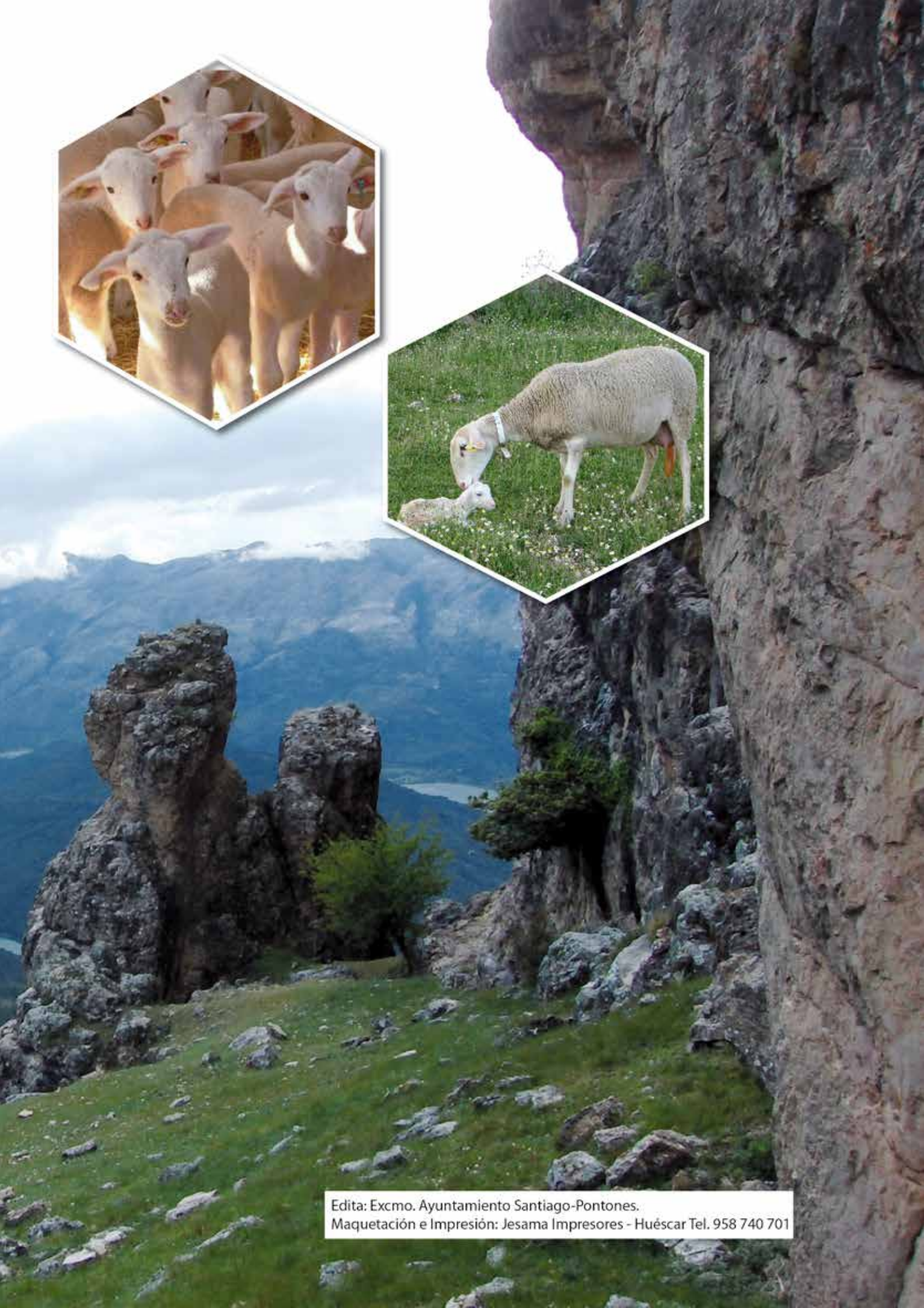
24.00 horas: Gran velada musical, hasta que el cuerpo aguante, con la **ORQUESTA PASIÓN PÚRPURA**.

¡FELICES FIESTAS!

Cordero Segureño de **SANTIAGO PONTONES**

*Diferente por
Naturaleza*





SANTIAGO de ESPADA is different



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones
Concejalía de Fiestas